



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Atlántico - Centro Zonal Hipódromo
Atlántico ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANA MILENA CERPA BARRIOS Cédula 0000000 (Madre), MELQUIADES SEGUNDO ALVAREZ Cédula 0000000 (Padre) de SINDY PAOLA ALVAREZ CERPA Tarjeta de Identidad 1129532453, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 30 No 26 30 Barrio Hipodromo para ser notificados del contenido del Auto 13047901 proferido el día 02/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13047901

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/10/2020

Desfijar el: 08/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JESSIKA PAOLA CASTELLAR DIAZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Atlántico
Centro Zonal Hipódromo
Atlántico

